



# PRECINTADO DE FUENTES

Como una medida preventiva más en la lucha que mantenemos debido a la crisis sanitaria generada por la evolución del **CORONAVIRUS (COVID-19)**, desde el Ayuntamiento se ha procedido al precinto de las fuentes públicas, tanto de Espinosa de Henares como de Carrascosa de Henares.

Esta medida es un paso más que, unidos a los que hasta ahora se han adoptado, tiene como objetivo evitar la propagación del virus.

No me cabe duda que contaré con la colaboración de todos/as porque como no nos cansaremos de oír, “este virus lo paramos entre todos”.

En Espinosa de Henares, a 6 de abril de 2020.

La Alcaldesa

Fdo.: M<sup>a</sup> Consuelo Sepúlveda Rodas